

**musaat**

# Seguros que potencian lo mejor de ti

Especialistas en  
Responsabilidad Civil  
y Construcción



# MUSAAT Rehabilita

Juntos construimos nuevas  
oportunidades







# Asegurando a los profesionales desde 1983

MUSAAT es una compañía especializada en seguros de responsabilidad civil y de construcción. Somos una de las entidades líderes en seguros de RC en España, con una reconocida trayectoria asegurando el trabajo de los profesionales del sector de la edificación.

La Mutua fue constituida en 1983 por el Consejo General de la Arquitectura Técnica de España (CGATE) y por los Colegios Oficiales de Aparejadores. Casi cuatro décadas después, somos un referente al servicio de este colectivo y del resto de profesionales vinculados a la construcción, respaldando el trabajo de casi 30.000 mutualistas.

Gracias a nuestro margen de solvencia del 331%\*, ofrecemos una cobertura con las máximas garantías a nuestros asegurados. Además, contamos con unas provisiones técnicas de más de 696 millones de euros\*, cifras que hablan de nuestra solidez y capacidad de respuesta.

**MUSAAT comprende en profundidad las necesidades y exigencias de los profesionales. Por ello, nos adaptamos para ofrecerte soluciones acordes a un mercado en constante evolución y los mejores seguros para tu vida profesional y personal.**

\*Datos correspondientes al ejercicio 2020





# Especialistas en construcción

En MUSAAT, contamos con una larga experiencia en construcción y ofrecemos productos específicamente diseñados para sus profesionales: desde técnicos, promotores y constructores inmobiliarios a autopromotores, firmas de ingeniería, gabinetes técnicos o laboratorios de ensayo.

Nuestro equipo de expertos conoce en profundidad el sector y sus necesidades, lo que nos permite estudiar el riesgo de manera individualizada y prestar un servicio excelente.

Además, realizamos estudios constantes de los riesgos en construcción para aconsejarte medidas de prevención. MUSAAT es pionera en la adaptación de sus tasas a la siniestralidad real del ramo y cuenta con un Organismo de Control Técnico (OCT) propio.

## Rehabilitaciones y reformas

**Nuestra experiencia nos convierte en el aliado ideal para asegurar trabajos de rehabilitación o reforma. Especialmente ahora y frente su previsible aumento gracias a los fondos Next Generation.**

**MUSAAT cuenta con paquetes de productos y soluciones que se ajustan y adaptan para ofrecerte todas las coberturas necesarias en proyectos de esta naturaleza.**

# Nuestros valores

**Solidez.** Solvencia y experiencia para garantizar la protección de nuestros mutualistas, la calidad y continuidad de cada relación.

**Saber-hacer.** Traducimos el talento, conocimiento y especialización de nuestro equipo en la excelencia para nuestros productos.

**Compromiso.** Estamos siempre cerca de nuestros mutualistas para responder a sus necesidades de manera eficaz y crear relaciones a largo plazo.

**Agilidad.** Apostamos por la mejora continua de procesos y trabajamos con vitalidad y visión para ofrecerte el mejor servicio.

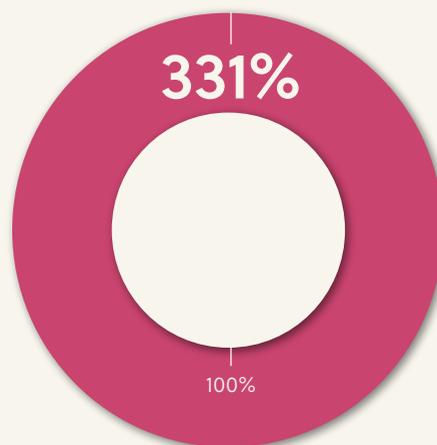




# Tu Mutua en cifras

Porque no es lo mismo estar asegurado que ser mutualista de MUSAAT. Los resultados económicos de la Mutua demuestran nuestra capacidad de ofrecerte respaldo.

**Margen de solvencia sobre la cuantía mínima:**



**Mutualistas:**  
**28.294**

**Provisiones técnicas:**  
**696.95 M€**

**Activos financieros:**  
**781,14 M€**

**Patrimonio neto:**  
**139,70 M€**

**Pólizas:**  
**33.252**

**Primas:**  
**27,84 M€**

**Superamos con creces el exigido por ley y la media del sector**



# Seguros para impulsarte

Nuestra cartera de seguros se adaptada a todas las necesidades de los profesionales. Solidez, variedad y rendimiento son la clave del éxito en nuestros productos.

## Seguros para la Arquitectura Técnica:

- RC Profesional Aparejador/AT/IE
- RC Profesional Tasadores/  
Peritos/Informes
- Cese de Actividad

## Seguros de construcción:

- RC Arquitectos
- RC Promotores/Constructores
- RC Autopromotor
- RC Sociedades Multidisciplinares
- RC Profesional para una  
Intervención Concreta
- Autopromotor 360°
- Decenal de Daños a la Edificación
- Todo Riesgo Construcción

## Seguros de Caución:

- Afianzamiento
- Fianzas ante la Administración

## Otros seguros:

- Multirriesgo Hogar
- Multirriesgo Oficinas
- Accidentes

# Seguro Todo Riesgo Construcción

Todas las obras de construcción están sujetas a numerosos riesgos, muchos de ellos previsible, pero otros tantos se producen de forma accidental o imprevisible, como los derivados de:

- El uso de materiales y métodos innovadores.
- La necesidad de reducir tiempos de ejecución.
- La ubicación específica del riesgo.
- La capacitación, cualificación y experiencia del personal interviniente.
- La utilización de equipos y maquinaria auxiliar.
- Los que tienen su origen en los fenómenos de la naturaleza.

La contratación de este seguro permite controlar estos imprevistos. Además, las entidades financieras lo **pueden exigir como respaldo para facilitar la financiación de la construcción.**

## Especialistas en seguros de construcción

En MUSAAT somos especialistas en asegurar el trabajo de los expertos en la construcción desde 1983. Nuestra experiencia y productos nos convierten en el aliado ideal para dar respuesta a las necesidades aseguradoras que genera el proceso constructivo.

Contamos, además, con paquetes de productos y soluciones que se adaptan para ofrecerte las coberturas necesarias en proyectos de **rehabilitación o reforma.**

Nuestro seguro Todo Riesgo Construcción es flexible y adaptable a las necesidades de cada obra, gestionado por un equipo profesional experto en este tipo de daños. Puede ser contratado por el constructor principal de la obra o por el promotor.

Su vigencia viene determinada por la duración de la construcción y cubre desde los primeros preparativos de la obra hasta la entrega de la misma.

## Garantías básicas

El seguro Todo Riesgo Construcción garantiza los daños materiales ocasionados a la propia obra asegurada cuando sean consecuencia directa de una causa accidental y fortuita, pudiendo ser debidos a riesgos:

### 1 Convencionales:

- Incendio, explosión, caída de rayo. Robo.
- Caída de aviones, choque de vehículos e impactos.

### 2 De la naturaleza:

- Viento, lluvia, pedrisco, nieve, helada y deshielo. Tempestad, huracán, ciclón.
- Desbordamiento o inundaciones de ríos y embates de mar. Terremotos y vulcanismos.
- Hundimientos, corrimientos de tierras, desprendimientos o aludes.

### 3 De la ejecución de la obra:

- Errores de diseño.
- Defectos en los materiales empleados. Ejecución inadecuada o incorrecta.

De manera gratuita, MUSAAT incluye en la garantía básica los gastos de medidas de la autoridad, pérdidas de planos y documentos y primera prórroga gratuita, junto con un periodo de 12 meses de mantenimiento amplio tras la finalización de la obra.

## Garantías opcionales

- Responsabilidad Civil: extracontractual, patronal y cruzada.
- Cobertura Automática.
- Maquinaria y Equipo de Construcción.
- Horas extraordinarias y transportes urgentes.
- Autoridades Públicas.
- Bienes preexistentes.
- Huelga, motín, conmoción civil (con o sin terrorismo).
- Prevención y disminución de pérdidas.
- Ampliación del periodo de mantenimiento a 24 meses.

## En MUSAAT, te garantizamos:

**Primas competitivas:** amplias coberturas con tarifas muy flexibles. Conocimiento técnico del proceso constructivo: permite un análisis individualizado de sus riesgos.

**Excelencia en el servicio y cercanía en la gestión:** le atenderemos de manera ágil, personal y directa.

**Agilidad en la tramitación:** compromiso de plazos de emisión muy ajustados.

Más información  
en tu mediador de seguros  
o en [musaat.es](http://musaat.es)

c/ Jazmín, 66  
28033 – Madrid

917 667 511  
[comercial@musaat.es](mailto:comercial@musaat.es)



# Seguro de Responsabilidad Civil para una Intervención Concreta

Esta póliza de MUSAAT te permite asegurar todas las reclamaciones que recibas de una obra concreta pagando una única cantidad cuando se vise el encargo, ofreciendo cobertura hasta la suma asegurada contratada.

De esta manera, podrás despreocuparte de seguir abonando el seguro por la intervención en los años siguientes y conocerás de antemano el coste de la misma para calcular mejor tus honorarios profesionales.

## Especialistas en seguros de construcción

En MUSAAT somos especialistas en asegurar el trabajo de los expertos en la construcción desde 1983. Nuestra experiencia y productos nos convierten en el aliado ideal para dar respuesta a las necesidades aseguradoras que genera el proceso constructivo.

Contamos, además, con paquetes de productos y soluciones que se adaptan para ofrecerte las coberturas necesarias en proyectos de **rehabilitación o reforma.**

## Ventajas del seguro

- Pago de prima único que garantiza la responsabilidad civil durante el período que marca la L.O.E (fase de obra viva y fase de obra terminada). Se contratará en el momento de visado, registro o comunicación en el Colegio Profesional correspondiente. La fase de obra viva comenzará con la contratación de la póliza y la fase de obra terminada entrará en cobertura con el certificado final de obra.

- Es compatible con la póliza por actividad que tenga contratada el técnico y podrá contratarse aun cuando no se tenga la mencionada póliza.
- Defensa y fianzas incluidas. Liberación de gastos incluida.
- Contamos con la mejor red de peritos y de abogados especializados en el ámbito de la construcción y de la responsabilidad civil profesional.

## Coberturas y riesgos cubiertos

- Responsabilidad civil profesional.
- La responsabilidad civil profesional que pueda derivarse para el asegurado por los daños y perjuicios causados involuntariamente a clientes o terceros por hechos que se deriven de errores, faltas cometidos por aquél o por personas de las que tenga que responder en el ejercicio de la actividad profesional, en una obra concreta.
- Ampara la responsabilidad en la que pueda incurrir el técnico por los defectos constructivos que presente la propia obra, así como los daños que esos defectos constructivos puedan ocasionar a terceros.
- Además de daños materiales, ampara los daños personales y los perjuicios directamente consecuenciales.

Más información  
en tu mediador de seguros  
o en [musaat.es](http://musaat.es)

c/ Jazmín, 66  
28033 – Madrid

**917 667 511**  
[comercial@musaat.es](mailto:comercial@musaat.es)



# Seguro de Responsabilidad Civil para Promotores y Constructores

El Seguro de Responsabilidad Civil de Promotores y Constructores protege el patrimonio del asegurado en caso de tener que responder por los daños materiales y personales, así como por los perjuicios consecuenciales que, de forma involuntaria, se puedan ocasionar a terceros en el desarrollo de la actividad de promoción y/o construcción.

Entre las actividades objeto de cobertura se encuentran la promoción de inmuebles, contratista principal en construcción de inmuebles, ejecución de los trabajos especializados en las distintas fases de construcción de inmuebles, trabajos de reformas, construcción secundaria como alicatados, solados, escayolistas, instalación de pladur, instalación

de parqué, carpintería, cerrajería, y pintura; realización de trabajos de urbanización.

## Especialistas en seguros de construcción

En MUSAAT somos especialistas en asegurar el trabajo de los expertos en la construcción desde 1983. Nuestra experiencia y productos nos convierten en el aliado ideal para dar respuesta a las necesidades aseguradoras que genera el proceso constructivo.

Contamos, además, con paquetes de productos y soluciones que se adaptan para ofrecerte las coberturas necesarias en proyectos de **rehabilitación o reforma**.

## Ventajas del seguro

- Puedes contratar una póliza por obra con duración igual a la duración de la misma, o una póliza anual para toda la actividad constructiva de la empresa a lo largo de un año.
- Posibilidad de incluir la responsabilidad civil directa de subcontratistas.
- La garantía de RC Posttrabajos en pólizas anuales ofrece cobertura después de la ejecución y entrega de los trabajos sin límite temporal, siempre que la póliza esté en vigor y que la entrega de los trabajos se haya realizado durante la vigencia de la póliza.

- Contamos con la mejor red de peritos y de abogados especializados en el ámbito de la construcción.

## Coberturas y riesgos cubiertos

### Cobertura básica:

Responsabilidad civil derivada de:

- El deber de adoptar o procurar la adopción de medidas de seguridad en relación con el acceso de terceros a las obras o tránsito por sus inmediaciones (como iluminación suficiente, protección reglamentaria de zanjas).
- La propiedad del solar destinado a la ejecución de los trabajos, así como de la promoción de las partes de obra que sucesivamente se realicen sobre el mismo, hasta su entrega a terceros (para promotores).
- Los daños ocasionados a terceros por el uso o utilización de maquinaria de construcción, incluyendo los trabajos de montaje y desmontaje de la misma.
- El transporte de materiales, incluyendo las operaciones de carga y descarga de los mismos.
- Responsabilidad Civil del asegurado por los actos u omisiones de sus empleados y técnicos en plantilla.
- Encargos a subcontratistas.
- Daños ocasionados a edificios colindantes.
- Daños a conducciones siempre que se haya solicitado información sobre la ubicación exacta de la conducción.
- La realización de trabajos en caliente de corte y soldadura.
- La realización de trabajos de montaje y desmontaje de cubiertas de cualquier tipo sea cual sea el sistema constructivo, y de impermeabilización de cubiertas y fachadas.
- Daños materiales a inmuebles alquilados por el asegurado para la realización de la actividad asegurada hasta el límite del 10% de la suma asegurada.
- La participación del asegurado en Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.).
- La realización de trabajos de derribos y demoliciones manuales o mecánicos de edificios, siempre que el asegurado ejecute una posterior construcción y se solicite previamente a los trabajos de derribo, un informe técnico de grietas de los edificios colindantes. Límite de la cobertura hasta el 30% de la suma asegurada.
- La realización de trabajos de rehabilitación o reforma que pudiesen afectar a elementos estructurales (hasta el 15% del volumen de obra/facturación previa solicitud y aprobación por la compañía).
- Contaminación accidental y repentina.

### Coberturas opcionales:

- Responsabilidad Civil Patronal.
- Responsabilidad Civil Postrabajos.
- Responsabilidad Civil Cruzada.

Más información  
en tu mediador de seguros  
o en [musaat.es](https://musaat.es)

c/ Jazmín, 66  
28033 – Madrid

917 667 511  
[comercial@musaat.es](mailto:comercial@musaat.es)



# musaat

Calle del Jazmín  
Nº 66, 28033,  
Madrid, España

917 66 75 11  
[musaat@musaat.es](mailto:musaat@musaat.es)  
[musaat.es](http://musaat.es)